ACLARACIONES SOBRE SERVICIOS ADICIONALES NUMERAL 5.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA DOCUMENTO INVITACION A OFERTAR

- **Prestar el servicio de Debida Diligencia Ampliada (DDA) para generar soportes de consultas:**

  La herramienta Infolaft Search por cada consulta genera un informe como soporte, y en caso de que existan hallazgos detalla la fuente de información, número de listas consultadas, tipo de lista, link que respalda el resultado de la búsqueda, escala de riesgo, etc.

- **Realizar Talleres o Foros relacionados con el LA/FT con intensidad de uno (1) cada semestre, para tres personas entre funcionarios de planta y misionales determinados por el supervisor. Tales talleres deben tener como intensidad horaria un mínimo de una (1) hora y un máximo de dos (2) horas.**

  Infolaft ofrece diferentes opciones de capacitación durante el año a las cuales pueden acceder (foros, cursos virtuales, webinarios, entre otros).

- **Realizar Capacitaciones en temas de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, las cuales tendrán intensidad de dos (2) al año, ello mínimo para tres (3) personas de acuerdo con la solicitud realizada por el supervisor del contrato.**

  Infolaft ofrece una capacitación semestral, de una hora, la cual se puede ajustar a sus necesidades y está sujeta a disponibilidad de consultor.